ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona RESPALDO ALMA ROSA sección/barrio Los Pioneros del Municipio de SDE Provincia a los 24 días del mes de OCTUBRE del año 2024, siendo las 5:29 P.M. horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2026, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a:
NANCY DURAN CASTRO

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	SOLUCION DE DRENAJE	RESP. ALMA ROSA	20
2.	SEÑALIZACION Y ROTUL. VIAL	RESP. ALMA ROSA	20
3.	ALUMBRADO	RESP. ALMA ROSA	20
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2,500,000.-, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
FRANCISCO VALERA	M	001-0533784-4	829.841353	[illegible]
ARGENIS MEDINA	M	402.1525370	809716977	[illegible]
FRANCISCA BAUTISTA	F	001-0460905-2	8293735079	[illegible]
RUBELINA FIGUEREO	F	001-1224321-7	8098375606	[illegible]

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
ARADELYS GONZALEZ			

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las 6:15 horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Personal del Ayuntamiento

Representante Junta de Vecino

JUNTA DE VECINOS LOS PIONEROS FUNDADA EL 12 DE MARZO DEL 20[illegible]

Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Junta De Vecinos Nuevo Renacer sección/barrio Alma Rosa I del Municipio de Sto. Dgo. Este Provincia a los 21 días del mes de Octubre del año 2024, siendo las 4:40PM horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 24/25, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a:
Miosotis Dejeda

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Solucion De Drenaje	Alma Rosa I	37 votos
2.	Alumbrado	Alma Rosa I	2 votos
3.	Reparacion clubes, etc	Alma Rosa I	1 voto
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 10 Millones por bloque (4 obras de 2.5 c/u establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Mildred Lopez	F	056-0017133-3	809-317-1523	Mildred Lopez
Ingrid Bonifacio	F	001-1442319-7	809-788-0972	Ingrid A B
Daniel Pequero	M	001-1299411-6	829-279-3927	Daniel P.
Jose Carmona	M	002-0000065-1	829-975-9646	[illegible]

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

La comunidad solicita capacitación social en su sector para las mujeres y jóvenes

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Angelina Mendoza R	Desarrollo Comunitario	829-580-1444	[illegible]
Ana Colombia	Desarrollo Comunitario	829 899 8344	[illegible]

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las _____ horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Personal del Ayuntamiento

Representante Junta de Vecino

Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Sn Nacinte sección/barrio Alma Rosa 1ra del Municipio de Sto Dgo. Este Provincia a los 26 días del mes de Oct. del año 2024, siendo las 3:10 P.M. horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2024 auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a:

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Aceras y Contenes		25
2.	Solución de Drenaje		23
3.	Alumbrado		25
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2.5MM, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Huaco V. Sancho	M	001-0529781-6	809-425-6534	
Rosa E. Alt. Alba M	F	001-0071122-5	849-986-5470	
Teresa E y Soler D'Faria	F	001-0525185-4	809-594-7535	Teresa de Faria
Angel L. Luna	M	402-3365899-2	809-818-2489	

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

—
—
—

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Katiuska Reynoso	ASDE	809-866-1300	
Juana Reyes	ASDE	829-986-4160	

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las 4:00 P.M. horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Personal del Ayuntamiento

Teresa de Faria

Representante Junta de Vecino

Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Arte del Diki Ens. Ozama sección/barrio del Municipio de St. Dgo. Este Provincia a los 26 días del mes de Oct. del año 2024 siendo las 6:35 Pm horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2024, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a: Luisa Rosa M. Hollingshead

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Const. y/o Remozamiento	Parque M. C. Infantil	55
2.	Señalización Vial y Rotulación		50
3.	Alumbrado		55
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2.5 MM, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Wanes Vasquez M.	M	001-1449264	8 809-658-1603	[illegible]
Orlando Vargas Calc.	M	223-0091643	8 829-638-7282	[illegible]
Juana Hollingshead	F	001-0521120	5 809-594-7435	[illegible]
Miladys E. Pontan H.	F	001-0521410	0 809-451-2196	MER

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Katiuska Pimentel	ASDE	809-866-1300	[illegible]
Juana Pujols	ASDE	829-986-4160	Juana Pujols

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las _____ horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Personal del Ayuntamiento

Representante Junta de Vecino

Luisa Rosa M. Hollingshead

Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Isabel segunda sección/barrio del Municipio de Provincia a los 27 días del mes de 10 del año 2024, siendo las 4:55 P.M. horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2025, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a: Yoyana Orbona

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Solución de drenaje		29
2.	reparación y remozamiento parque		13
3.	Arreglo de calle		8
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** _____, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma

Nota: Si los delegados/as tienen otro hombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma

No habiendo más nada que tratar se dio por conoluir esta asamblea a las _____horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Personal del Ayuntamiento

Representante Junta de Vecino

Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2.5 M, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Reyes Cruz Vasquez	M	001-0301774-5	809-889-3960	
Milciades Paño Belen	M	001-0496600-7	849-228-2203	
Xonia Suriel Parra	F	001-1279051-1	809-371-1911	
Rebeca Mora Cruz	F	001-0455941-4	829-883-0952	

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Stefanny Perera		849-615-3671	

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las 6:50 horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Natasha Olivera
Personal del Ayuntamiento

Representante Junta de Vecino

Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Villa Fano sección/barrio Mendoza primera del Municipio de STO DGO este Provincia a los 24 días del mes de Octubre del año 2024, siendo las 6:00 horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2025, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a:
Nicauris Peña Pagan

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Solucion de drenaje		40
2.	Reparacion y mantenimiento		31
3.	Arreglo de calles		30
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Los Palmeros de Villa Faz sección/barrio Recinos Unidos del Municipio de Sto. Dgo. Este Provincia a los 21 días del mes de Octubre del año 2024, siendo las 5:00 P.M horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2025, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a:
Zaila Nuevo

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Drenaje Pluvial		23
2.	Arreglo de Calles		22
3.	Aceras y Contenes		20
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2,500,000.00, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Zoila Suero	F	001-0483581-4	849)249-0266	[signature]
Moisés Medina	M	001-0272711-2	809)705-0224	[signature]
José A. Ruiz	M	001-1538081	809)258-5253	[signature]
Ana A. Rodriguez S.	F	001-0491442-9	809)414-7144	[signature]

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

El arreglo de calle, aceras y contenes es también una prioridad. y a la vez eliminación de las calles.

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Argentina Tejeda	Asde	829)242-9205	[signature]
José Contreras	"	849)751-2997	[signature]

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las _____ horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

José Contreras M.
Argentina T. C.
Personal del Ayuntamiento

[signature]
Representante Junta de Vecino

[signature]
Secretaria Asamblea

ALCALDÍA ... ASDE ... DOMINGO ESTE ... 2020

Sello Ayuntamiento

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2.5000000, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Liliana Villalona	F	225-00098789	809-4569134	[illegible]
Jilsa Hernandez	F	001-12777560	849-4608998	[illegible]
Sixto Jimenez	M	001-11922647	8297418110	[illegible]
Esteban Abelardo	M	10100029510	809-4949020	[illegible]

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las _____ horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Bienvenida Jiménez
Personal del Ayuntamiento

Ingrid M. Gabriel
Representante Junta de Vecino

Liliana Villalona
Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Urb. Juan Pablo Duarte sección/barrio del Municipio de Provincia a los 1 días del mes de 11 del año 2024 siendo las horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año , auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a: Liliana De los angeles Villalona

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Solucion de drenaje	Urb. Juan P. Duarte	27
2.	Arreglos de calles	Urb. Juan P. Duarte	22
3.	Construccion aceras y contenes	Urb. Juan P. Duarte	14
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Urb Marlin sección/barrio Villa Faro del Municipio de Sto. Dom. Este Provincia a los 22 días del mes de 10 del año 24, siendo las 5:36 P.M horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 24/25 auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a:
Nidia Ramirez R.

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Solucion de Drenaje.	Urb Marlin	25
2.	Arreglo de calles	Urb Marlin	20
3.	Reparacion/oRemozamiento	Urb Marlin	18
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 4 obras de 2.5 c/u establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Raul Calizan G.	M	001-0039068-1	809-764-2447	
Fausto A. Urena L.	M	001-0538794	809-591-4118	
Jacqueline Benavido	F	001-1494094-2	849-351-0812	Jacqueline Benavido
Brigida Valera	F	001-0959044-9	809-866-1670	Brigida Valera

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

La comunidad solicita la Señalización Vial y Reductores de su Sector

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Ana C. Feliz	Desarrollo Comunitario	829-899-2349	

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las 5:59 PM horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Personal del Ayuntamiento

Representante Junta de Vecino

Nidia Ramirez K.

Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona La Esperanza Sur sección/barrio Villa Faro del Municipio de Santo Domingo Este Provincia a los 22 días del mes de Octubre del año 2024, siendo las 5:00 pm horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2025 auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a:
Solange Tiburcio M.

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Remozamiento de Parque	La Esperanza	22
2.	Reparación de Clubes deportivos		22
3.	Solución de Drenaje		22
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2.5 M, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
YGNACIO TOMAS	M	001-0570921-6	809 592 8470	
Alibás de los Mercados	F	001-0733402-1	829 408 7424	
Laura M. Pardo Soto	F	223-0015205-9	809 218 5050	
Alonzo J. Rosario Chalas	M	223 0043772-1	829 310 3291	

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Anadali Gonzalez	ASDE	809 991 4585	

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las _____horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Personal del Ayuntamiento

Representante Junta de Vecino

Solanga Tiburcio D.

Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Alma Rosa Segunda sección/barrio La Comunidad Alma Rosa del Municipio de Santo Dgo. Este Provincia a los 22 días del mes de Octubre del año 2024, siendo las 4:03 horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2024, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a: Kally E. Ortiz

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Solucion Drenaje	Alma Rosa Segunda	20
2.	Construccion y/o Reparas y Cont.	Alma Rosa Segunda	15
3.	Señalizacion Vial y Rotulacion	Alma Rosa Segunda	13
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2,500 M.N, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Deibys Moya Ogando		012-0059837-5	829-919-4486	
Germania A. Feliz	F	001-0983431-7	809-662-2498	
Regis A. Muse H.	M	001-0172914-3	849-785-4341	
Yamalis Baez Soto	F	402-2145836	829-909-1306	

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Mas presencia de la policía municipal y de la policía nacional

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Elvaribel Gomez	ASDE	809-949-6206	

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las _____horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Personal del Ayuntamiento

Representante Junta de Vecino

Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Villa Duvo sección/barrio María Mercedes del Municipio de Santo Dgo Este Provincia a los 22 días del mes de octubre del año 2024, siendo las 5:00 horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2025, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a:
Marleny Martínez Ruiz

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Drenaje Pluvial	María Mercedes	22
2.	Reconstrucción de Parque	María Mercedes	15
3.	Aceras y contenes		11
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2.5 MM, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Jesús Mercedes	M	001-042 3418-7	829-705-0479	
Kastia Fernandez	F	001-0505526-3	809-609-3058	
Franklin Garcia	M	001-161 2330-1	829-958-5274	
María M. Martinez	F	001-1649233-1	829-764-7486	

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Karla García	ASDE	849-330-7744	

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las _____horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Nuris Fortuna
Personal del Ayuntamiento

Representante Junta de Vecino

María M. Ortiz Reyes
Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Los molinos sección/barrio Santo Domingo del Municipio de Santo D. Este Provincia a los 22 días del mes de Octubre del año 2024, siendo las 4:20 P.M horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2025, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a: Jamel Castro Jimenez

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Arreglo de Calle	Los molinos	27
2.	Alumbrado de Calle	Los molinos	26
3.	Capacitacion Social	Los molinos	22
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2.5 M M, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Adavelsen Medina	F	001-1000153-4	829-913-3387	[illegible]
Leonidas Batista	F	001-0551680-6	809-210-8477	[illegible]
Ekis Sanchez	M	001-1351747-2	849-903-1120	[illegible]
Felix Perez	M	223-0174068-9	849-246-2298	[illegible]

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Yudulki Victoria	ASDE	849-457-7481	Yudulki

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las 4:30 horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Nieve Lebrón
Personal del Ayuntamiento

Representante Junta de Vecino

Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona El Caliche Simonico V.D. sección/barrio Villa Duarte del Municipio de Santo Domingo Este Provincia a los 26 días del mes de Octubre del año 2024, siendo las 4:01 horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 24/25, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a: Felix Manuel Perez Guzman.

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Prestito de Techado	El Caliche V.D.	38
2.	Solucion de drenaje	El Caliche V.D	27
3.	Alumbrado	El Caliche V.D	25
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2.5 M, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Freddy Castillo	M	001-1339370-6	(829) 942-2187	Fre[illegible]
Andy Gonzalez	M	402-2974590-8	(829) 945-2531	[illegible]
Vianka Julma Felipe M.	F	402-0937305-5	829-944-3455	Vianka
Wanda Roman	F	402-2219582-4	(829-637-4132	wandac.

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Rafaelina Flores		809-709-5922	

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las _____ horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Maira Antonez
Personal del Ayuntamiento

Mercedes Guzmán
Representante Junta de Vecino

Yeara P. Beraldo
Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Villa Duarte sección/barrio Maquiteria del Municipio de Sto Dgo este Provincia a los 22 días del mes de octubre del año 2024, siendo las 5:37 horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2024, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma** y acuerda lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a:
Yeara Paveli Geraldo Sala

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	construcion y recontrucion paseos pcat	maquiteria	36
2.	construcion arcontrucion aceras pcat	maquiteria	11
3.	solucion de drenaje	maquiteria	06
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona V. Duarte, La Francia sección/barrio _____ del Municipio de ST. Dgo. Este Provincia ST-DGO. a los 24 días del mes de octubre del año 2024, siendo las 6:00 p.m. horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2025, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a:
Alejandro Rosa [illegible]

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	proyecto de cañada	La Francia V.D.	40
2.	Const. y reconst. de paseo	Peatonale, y callejón	30
3.	alumbrado		25
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2'5 M M, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
ALTAGRACIA MINAYA	F	00105521687-9	849 9191592	
JUAN JOSÉ AQUINO	M	001-0553911-8	829-692-7779	
LISSETTE MICHEL DIAZ.	F	001-0545317-3	809-931-0441	
Luis Montes de Oca	m	001-0561248-5	829 3595969	

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Se necesita un Paso Aereo Elevado

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Josem Paredes	ASDE	809 417 3070	

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las 1:00 horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Personal del Ayuntamiento

RUBEN PEREZ
Representante Junta de Vecino

Alejandro Rosa
Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona En Sache Isabelita, sección/barrio Primera Isabelita del Municipio de Santo Domingo Este Provincia a los 26 días del mes de 10 del año 2024, siendo las 6. PM. horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 7. PM, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma** y **acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a:
Vanessa Elisabet Arias

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Solución de drenaje	La Isabelita I	23.
2.	Alumbrado	En Sache Isabelita	13.
3.	Capacitación Social	En Sache Isabelita	10
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2.5 MM, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Ramon Marte del Orbo	M.	001-1036133-4	809-862-6603	[illegible]
Florencio Mateo	M.	001-004743-5	809-942-3824	Mateo
Alexandrina Sanchez	F.	001-0541511-1	809-980-6003	[illegible]
Josefina Elisabet Mendez Perez	F.	001-0580034-6	809-433-0319	Josefina E. Mendez

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Ana Feli	Desarrollo Gr	809-8840-3419	

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las _____ horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Anadelyn G.S.
Personal del Ayuntamiento

Ramón Mt
Representante Junta de Vecino

Venecia Elisabet Sanchez
Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Residencial los Tamarindos sección/barrio _____ del Municipio de Santo Domingo Este Provincia a los 26 días del mes de 10 del año 2024, siendo las 4:00 p.m. horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2025, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a:
Soveira Reynoso

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Solución de drenaje	los Tamarindos	36
2.	Aceras y contenes	los Tamarindos	20
3.	Alcantarillado	los Tamarindos	16
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 4 obras de 2.5 c/u, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Yeremiatio Rodriguez	F	223-0056449-3	829-903-7861	Yen marie
Jonathan Amado Rojas	M	223-0149736-2	809-844-6581	[illegible]
Adolfo Terencio Roa	M	001-0830444-5	829-442-0228	[illegible]
Yesenia Carolina	F	223-0001742-7	829-990-6233	Carolina Andujar

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Ana Feli	[illegible]	829 899 8349	

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las _____ horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Anadely G.S.

Personal del Ayuntamiento

Representante Junta de Vecino

Severino Reynoso

Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Junta Vecino Pos. Turistica S Sur sección/barrio Los Maneyes del Municipio de Santo Este Provincia a los 22 días del mes de Octubre del año 2024, siendo las 6:28 PM horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2024-25, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a: Yomary Adacio

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Arreglo de Calles	Pos. Turistica S Sur	15
2.	Reconstrucción de aceras y bordes	Pos. Turistica S.S.	15
3.	Soluciones de Drenaje	Pos. T. Sur Sur	13
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2 millones y medio pesos establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Felix Méndez	M	001-0549964	829-519-3191	[illegible]
Emma Llano	F	001-0115978-8	829-805.3298	Emma Llano
Elpidio Fernandez	M	001-1134195-4	829-7794566	[illegible]
Yomary Astacio	F	001-0829881-1	829-4471583	Yomary Astacio

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Carmen M. Rodríguez	ASDE	829-6779823	

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las _____ horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Fulton Feliz
Personal del Ayuntamiento

Félix R. Méndez
Representante Junta de Vecino

Yomary Astacio
Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Los Maneyes o sección/barrio Los maneyes del Municipio de Sto Dgo. Este Provincia a los 30 días del mes de Octubre del año 2024, siendo las 5 01 horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2025, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a:
Marcelina Suriel

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Solucion de drenaje		23
2.	Arreglo de calle		18
3.	Alumbrado		15
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2.5MM, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Marcelina Suriel	F	001-0579418	829-908-3920	[illegible]
Martin Avila	M	001-0004388-4	809-723-7981	[illegible]
Cesar Sena	M	001-0072906-0	809-702-0509	[illegible]
Samel Encarnacion	F	001-1573727-2	829-763-6771	[illegible]

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Hospital
Funeraria

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Ana Silvia Tineo	Ayuntamiento	809-852-1338	[illegible]
Marcelino Medina	"	829-944-7012	[illegible]

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las 5:30 horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

[illegible]
Personal del Ayuntamiento

[illegible]
Representante Junta de Vecino

Marcelina Suriel
Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Ribera del Ozama sección/barrio los tres brazos del Municipio de sto dgo Este Provincia a los 23 días del mes de octubre del año 2024, siendo las 5:26pm horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2025, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a:
Reyna Rosario S.

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Arreglo de calles	Ribera del Ozama	28
2.	Cons. Rec. Peatonales, aceras	Ribera del Ozama	27+1+1 =29
3.	Cons. Rec. aceras y contenes	Ribera del Ozama	26
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2.5 Millones, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Maribel Diaz	F	049 00.562 75-4	829-550-1031	
Martha Diaz	F	001 1739 646-5	829-562-8496	
Maira Dela Cruz	M	402 4120 3799	829-636-7106	
Carlos Fernandez	M	001 0757 031-3	809-663-3499	

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Stefany Beras			

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las _____horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Rosalma Flo. P.
Personal del Ayuntamiento

Representante Junta de Vecino

Reyna Rosario
Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Santo Tomas de Aquino sección/barrio Los 3 Brazos del Municipio de Este Provincia a los 23 días del mes de 23-10 del año 2024, siendo las 6:00 horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 24-25, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a: Cristilo Villanueva

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Reparación Centros Comunales		37
2.	Arreglos Calles		38
3.	Solución de Drenaje		34
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2.5 mm, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
SONIBEL BENITAZ	M	223614623257	8094598585	SBS
ROSANDA PEREZ	F	0011546065-1	8098024479	[illegible]
JOSE ANTONIO BLANCO	M	00116573601	8094529002	[illegible]
JOSEFINA VILLANUEVA	F	0011028499-9	8297700259	[illegible]

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Jacobo B Sanchez	ASDE	849-4523079	
Española Matos Rivas	ASDE	8092591455	

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las _____ horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Jacobo B. Sánchez
Personal del Ayuntamiento

Josefina Villanueva
Representante Junta de Vecino

[illegible] E. Castillo
Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Nuevo amanecer sección/barrio Los tres brazos del Municipio de S.D.E. Provincia a los 27 días del mes de Octubre del año 2024, siendo las 6:20 horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2025, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a: Anabel Rojas

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Reparación de motivo	Los tres brazos	48
2.	Proyecto de cañadas	Los tres brazos	39
3.	Arreglo de Calles	Los tres brazos	38
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2.5 M, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Yan Carlos M. Ogando	m	223-0059022-5	849 863-5466	
Jose Andres Pujols	m	001-1163867-2	829 422-0522	
Eulalia Ogando	F	001-0796938-8	829 932-4859	
Genara A. Diaz Mendez	F	001-0763070-9	809 846-7327	

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

1- Señalizacion vial y Rotulacion.
2- Solucion drenaje (falta Filtrante)

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Yuderki Ureña	ASDE	809.857-7988	

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las 6:50 horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Margaret Sosa
Personal del Ayuntamiento

Eulalia Ogando
Representante Junta de Vecino

Anabel Pujols
Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Altos de Chavon sección/barrio Las tres brazos del Municipio de Santo D Este Provincia a los 27 días del mes de octubre del año 2024, siendo las 4:52 Pm horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2024-2025, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a:
Celestina Sanchez Gonzalez

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Señalizacion Vial y Reductores	Altos de Chavon	22
2.	Reparacion de cerca Comunales y Multifut 30	"	21
3.	Muro de Calle	"	17
4.	Construccion y Rec de aceras y cunetes	"	13
5.			
6.			
7.		"	
8.		"	
9.	El agua	"	
10.		"	
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2.5 M.M, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Bernarda Mena	F	001-1525261-1	809.5430777	Bernarda M
Lidia Margarita Cabrera	F	00103506473	8298462933	Lidia Cabrera
Robert Ramirez	M	001-1715159-7	849-878-4343	Robert Ramirez
Florentino Dila		0050001331-3	8497971022	Florentino Dila

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Evelyn Karolina Lopez Morales	Ayuntamiento S.D.E.	809-447-6745	Evelyn Lopez
Elizabeth Asunción U	Ayuntamiento S.D.E.	809 8600886	[illegible]

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las _____ horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Elizabeth Asunción U
Personal del Ayuntamiento

Pedro Rodriguez G.
Representante Junta de Vecino

Celestina Sanchez G.
Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Vietnam sección/barrio Los Minas del Municipio de Este Sto. Dgo. Provincia a los 23 días del mes de Octubre del año 2024, siendo las 5:40 P.M. horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2024, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a:
Digna Díaz

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Solución de Drenajes		19
2.	Arreglo de calles		20
3.	Alumbrado		11
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2,500,000.00, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Digna Calderon	F	001-0478819-1	849-218-3788	
Santiago Hilario	M	001-1285703-7	829-370-9482	
Mercedes Vasquez	F	001-0911068-8	809-456-1241	
Jose Miguel Perdomo	M	001-0506755-8	829-579-1853	

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Jose Contreras M.	ASDE	849-751-5977	

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las _____horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Argentina T.C
Personal del Ayuntamiento

Representante Junta de Vecino

Digna Dis
Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Los Mina sección/barrio Matanzas del Municipio de Sto Dgo Este Provincia a los 23 días del mes de Octubre del año 2024, siendo las 6:35 pm horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2026, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma** y **acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a: Louied Perez

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Soloccion de Drenaje	Los Mina	18
2.	Const. Aceras y contenes	" "	15
3.	Alumbrado	" "	14
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2.5 millones, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Gabriel Ramona M.	F	001-0760473-8	829-883-7125	
Daniel Sosmo	M	001-0492795-9	809-974-2662	
Perla Altagracia	F	050-0020023-7	809-916-9639	
Wilson Pérez	M	001-0368665-2	809-742-3692	

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Topes de protección para el alumbrado electrico

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Esthalo Díaz	ASDE	(829)838-2773	

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las 7:05 horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Personal del Ayuntamiento

Representante Junta de Vecino

Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Vielman Los minas sección/barrio _____ del Municipio de Santo Domingo Provincia a los 27 días del mes de 10 del año 2024, siendo las 3:45 PM horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 24/25, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a:
Audia Paso de Lozano

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	arreglo de Calle		18
2.	Alumbrado		17
3.	Capacitacion social		08
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2.5 C/V Millones establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Milciade Ramos	M	001-0505470	4.809.409-2850	[signature]
Jose Mercedes Martez	M	001-0749036	809-2048138	[signature]
Melibia Feble	F	001-1431050-1	809-668-8074	
Corma Juana Roa	F	001-1615810	6 829.616 3948	

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Se hace necesario la limpieza de colectores y consi de calígonos.

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Argentina L.C.	ASDEST	829-2659205	

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las _____ horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

José Contreras M.
Personal del Ayuntamiento

[signature]
Representante Junta de Vecino

Aridia Rojo de Lozano
Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Juan Pablo segundo S.D.E. sección/barrio Los mina del Municipio de Santo D. E Provincia a los 25 días del mes de Octubre del año 2024, siendo las 6:14 horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2020-2025 auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a:
Gisela Nunez R.

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Arreglo de calle.		
2.			
3.	Solución de drenaje.		
4.			
5.	Proyecto de cañadas		
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2.5, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Mercedes Reyes	F	001-0920277-0	809-834-7879	mercedes Reyes
Alicia Garcia	F	001-0511800-4	809-259-3972	Alicia Garcia
Ramon Mejia	M	001-1249994-2	829-775-6171	[illegible]
Williams Sanchez	M	001-1014088-6	829-313-1528	Williams Sanchez

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Emenegilda Mato R	ASDE	829-543-4797	Emenegilda
Mirta J. Colon de Adams	ASDE	809-754-0303	Mirta Colon

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las 6:40 pm horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Emenegilda Mato R
Personal del Ayuntamiento

Rosa I Guerrero
Representante Junta de Vecino

Gisela nuñez R.
Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Urb Lucerna sección/barrio Lucerna del Municipio de STO DGO ESTE Provincia a los 23 días del mes de 10 del año 24, siendo las 6:00PM horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 24/25, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a: Kenia Garcia

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Reparación del tubo, en el Dep	Urb Lucerna	25
2.	Solución del Drenaje	Urb Lucerna	12
3.	Alumbrado		10
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 4 obras de 1.5 c/u, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
[illegible]	F	001-0985173-3	809-606117	[illegible]
Alejandrina Cornelio	F	090-0003341-6	809-922-8656	Alejandrina
Victor Pequero	M	001-0636478-4	809-604-3340	[illegible]
Fernando Gomez	M	001-0265440-7	809-258-0482	Fernando Gomez

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Ana Feliz	Desarrollo Local	829 [illegible]	[illegible]

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las 6:08 pm horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

[illegible]

Personal del Ayuntamiento

Alejandrina Cornelio M.

Representante Junta de Vecino

[illegible]

Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Lucerna sección/barrio Lucerna del Municipio de S.D.E Provincia a los 23 días del mes de 10 del año 2024, siendo las 4:10 horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2024, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a: Dhangely De la Rosa G.

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Reparamiento D Parque		21
2.	Iluminacion		20
3.	aceras y contenes		20
4.	sdocon Drenaje		19
5.	Capacitacion		11
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2.5 M. M, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Kelvin Blanco	M	001-0328342-0	849-344-3240	[signature]
Leydy Peña	F	001-1147594-3	829-881-2884	[signature]
Eva Montalla	F	001-1351049-7	849-245-7076	[signature]
Luis Alfaro Diaz	M	001-0027925-6	809-790-0282	[signature]

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Construcion De Motivosos

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Dinangely De la Rosa G.	ASSDF	809-403-0546	Dinangely G.
Carlos [illegible]	ASDE	809-418-8828	Carlos

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las 4:52 horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Dinangely De la Rosa Garcia
Personal del Ayuntamiento

[signature]
Representante Junta de Vecino

Dinangely De la la Rosa Garcia
Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Cabima del Este sección/barrio _____ del Municipio de Sto. Dgo. Este Provincia a los 27 días del mes de 10 del año 2024, siendo las 3:45 horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2024, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a: Elizabeth Castillo

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Solución de drenaje	Cam	26
2.	Arreglo de calle		8
3.	Capacitación Social		2
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2.5, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
JOAN OLIVERO	F	223-0080293-5	849-873-4566	[illegible]
Alexander SANTANA	M	001-1378269-2	829-764-9244	[illegible]
Jose M. Serrano	M	001-1447227-7	829-456-0395	[illegible]
Margaret ABrasan	F	001-1100471-9	809-699-9183	Margaret Y Abrasan

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Carlos Oller	ASDE	809-4189998	[illegible]
Milcio Medina	ASDE	829-616-8206	[illegible]

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las _____ horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Carlos Mlencarnacio

Personal del Ayuntamiento

Representante Junta de Vecino

Elizabeth Castillo

Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona La Prada del cacho, sección/barrio Prada del cacho del Municipio de Sto Dgo Este Provincia a los 23 días del mes de 10 del año 24, siendo las 4:59 PM horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 24/25 auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma** y acuerda lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a:
Juana Milly Rodriguez

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Solucion de Drenaje	Prado del cacho	12
2.	Arreglo de Calle	Prado del Cacho	88
3.	Reparacion y mantenimiento de pozo	Prado del cacho	5
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 4 Obras de 2.5 c/u, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Jose Antonio Heredia	M	001-0366519-6	829 910 4657	[illegible]
Yudelca Fernandez	F	001 0501892-3	809 566 1901	[illegible]
Natividad Vnosencia	F	001-0389672-1	829 943 2845	[illegible]
Dezi Maria	F	001 0310804-4	829 332 4934	[illegible]

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

La comunidad solicita el arreglo de lamparas de su sector

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Ana C Feliz	Desarrollo Comd.	829 899 8349	[illegible]

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las 5:30 horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Personal del Ayuntamiento

Representante Junta de Vecino

Juana Mirelis Rodriguez

Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Ensanche la Felicidad (Sur mero nuevo) sección/barrio Ensanche la Felicidad del Municipio de S. D. E Provincia a los 1/11/24 días del mes de noviembre del año 2024, siendo las 10:20 am horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2025, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a:
Florinda Brandes de los Santos

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Solución de drenaje	Ensanche la F. los m. nuevo	28
2.	alumbrado	" " "	24
3.	R. C. Comunales y multiuso	" " "	20
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de RD$ 2.5 millones, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Fernandalina Genel D.	F	001-05157-8[illegible]	829-5561197	[illegible]
María F. Elena Carmen A.	F	013-0029302-2	849-398-1044	Carmen [illegible]
Roberto A. R. Núñez	M	001-0[illegible]	5809-628-592	[illegible]
Moisés D. Feliz Ferreras	M	001-0478736-1	809-7524999	[illegible]

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Parque

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Luder Dechamps	ASTE	809-216-4318	[illegible]
[illegible]	"	829-838-2773	[illegible]

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las 10:41 horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

[illegible]
Personal del Ayuntamiento

Moisés D. Feliz
Representante Junta de Vecino

Florinda Bran
Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Los Mina SUR sección/barrio Calle 4 #52 del Municipio de Santo Domingo Provincia a los 23 días del mes de 23/10 del año 2024, siendo las 6:27 horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2024, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a:
Danialdy Arias

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Solución de drenaje	Los Mina Sur	20
2.	Construcción y reconstrucción	Los Mina Sur	
3.	de contenes	Los Mina Sur	8
4.	Arreglos de calle		12
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2.5 MM, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Yanina Jana Fernandez	F	001-0473707-8	829-5855111	[illegible]
Ruth Gomez	F	001-0472[illegible]	809-[illegible]-4201	Ruth
Guillermo Valdez	M	001-0476001-6	829-920-7868	Guillermo
Jesus Mª Casado	M	001-0473508-0	8094411967	[illegible]

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Hacer escuela laboral y una [illegible]

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Jose M. Paredes	ASDE	809-4173070	Jose

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las _____ horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Luisa Bello
Personal del Ayuntamiento

Miguel Abreu
Representante Junta de Vecino

Danialdex Arias
Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona la isla en cosecha sección/barrio la isla del Municipio de San Dom. Este Provincia a los 01 días del mes de noviembre del año 2024, siendo las 1:02 m horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2025, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a: Karla S. Sanchez Mocillo

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Remosamiento de instalación	la isla	
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2.5 mm, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Jose Guzman Vargas	M	0010457159 1	809 419-7291	JOSE
Alberto Fernandez	M	001-0424774-3	809 419 7291	[illegible]
Karla Sanchez	F	4002[illegible]769-3	809-510-7331	Karla S
Jennifer de Jesus	F	052 00135050	809 759 1359	[illegible]

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Jacobo B Sanchez	ASDE	849 457 3079	[illegible]
[illegible]	ASDE	829 593 4792	[illegible]
Francisca Enc	ASDE	829-701-3372	[illegible]

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las _____ horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Jacobo B. Sánchez
Personal del Ayuntamiento

[illegible]
Representante Junta de Vecino

Karla Sanchez
Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Invi de los mina sección/barrio Invi de los mina del Municipio de STO DGO ESTE Provincia a los 23 días del mes de Octubre del año 2024, siendo las 5:30 horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2025, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a: Nicaury Stefania Guzmán González

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Solución de Drenaje		27
2.	Aceras y Contenes		15
3.	Señalización Vial y Ritual.		18
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2.5 M M, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Nicaury Stefania Guzmán	F	22301022152	8094325568	Nicaury Guzmán
Roxanna Luisa Peralta Santa	F	02301231482	8297840560	Roxanna S
Joan Manuel Perez	M	00113260194	8297808799	JP
Juan Carlos Quezada	M	00112147004	8098392569	JCQ

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

mas capacitacion para la comunidad y desarrollo deportivo

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Josem Paredes	ASDE	8094173070452	

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las 6:00 horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Luis A Bello
Personal del Ayuntamiento

Santo Martino
Representante Junta de Vecino

Nicaury Guzmán
Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Nuevo Amanecer sección/barrio _____ del Municipio de Sto. Dgo. Este Provincia a los 28 días del mes de Octubre del año 2024, siendo las 5:30 Pm horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2025, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a:
Bacilia Lara

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Solucion del Drenaje		25
2.	Construccion y/o Reconstruccion AC		20
3.	Arreglos de Calles		15
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2.5MM, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Domingo Zabala	M	001-0558380-1	809-353-2148	
Crucito Perez	M	001-0539925-7	829-272-1425	
Maria Petronila Santa	F	001-0849404-7	809-945-4826	
Beatriz Alcantara	F	001-1293944-2	829-546-8238	

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Karla Garcia	ADDE	849-330-4197	

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las _____horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Personal del Ayuntamiento

Representante Junta de Vecino

Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Laura Marie sección/barrio La Ureña del Municipio de Santo Domingo E. Provincia a los 28 días del mes de Octubre del año 2024, siendo las 5:40 p.m horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2025, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a:
Jesús Daniel Gómez

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Construccion Aceras y Contenes	La Ureña	27
2.	Alumbrado	La Ureña	20
3.	Arreglo de calles	La Ureña	15
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2.5, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Milagros Acosta P.	F	001-1206429-0	849-276-3491	Milagros acosta
Miguelina Doñe	F	402-3702649-9	809-330-9798	Miguelina Doñe
Jacinto Del Carmen	M	053-0028712-6	829-945-4656	Jacinto DR
Juan Jesús Reyes G.	M	001-0363524-9	829-292-4145	[illegible]

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Construcción de Multiusos.

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Ana Silvia TINEO	Ayuntamiento	809-852-1338	[illegible]

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las 6:21 horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Rozaelna Flo [illegible]
Personal del Ayuntamiento

[illegible]
Representante Junta de Vecino

[illegible]
Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Brisas de las Americas sección/barrio Ureña Norte Sto Dgo Este del Municipio de Sto Dgo Este Provincia a los 28 días del mes de octubre del año 2024, siendo las 4:40 pm horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 24-25 auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a:
Katherine Caridad Nfalespin Villeta

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Arreglo de calles y contenes		42%
2.	Alumbrado		35%
3.	construcción y Rec. de aceras y cont.		40%
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2.5 millones, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Santiago Guerrero S.	M	001-0025934	849-875-1309	[illegible]
Jesús María Santana	M	001-1309681-2	849-436-8842	[illegible]
Lucinda Mateo Amaro	F	108-0006131-8	809-520-4790	[illegible]
Clarita Hernandez Soto	F	001-1278946-6	829-883-7515	Clarita Hernández Soto

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Construcción de un multi-uso

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Ana Silvia TINEO	ADE	809-852-1338	[illegible]

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las 5:10 pm horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Rozalina Flores P.
Personal del Ayuntamiento

Clarita Hernández Soto
Representante Junta de Vecino

Katherine Malespin V.
Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Nuevo Amanecer, sección/barrio Hipódromo Adentro del Municipio de Santo Domingo Provincia Este a los 28 días del mes de 10 del año 2024 siendo las 05:03 PM horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2024/25 auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a:
Stephany González Martínez.

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	construcción fuera y contenes	Nuevo Amanecer	40 pt
2.	Solución de Drenaje	Nuevo Amanecer	36 pt
3.	Señalización Vial y Rotulación	Nuevo Amanecer	30 pt
4.	Freyles de calles	Nuevo Amanecer	20 pt
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2.5 MM, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Germania Espinal Lucero	F	004-4416631-1	809-627-3442	Germania Esp. S
Cristo Rey Espinal S	M	001-1058541	809-390-3376	Cristo Rey E.S.
Bertha Mateo Santana	F	001-0205605-8	829-723-5119	Bertha Mateo
Juan A. Matos	M	018-0005185-4	829-605-4371	Juan

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Evelyn Nadina Lopez	Ayuntamiento S.D.E.	829-447-6265	Evelyn Lopez
Elizabeth Asencion	Ayuntamiento	809 860 2886	[illegible]

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las 5:35 PM horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Elizabeth Asencion
Personal del Ayuntamiento

BERTHA Mateo Santana
Representante Junta de Vecino

Stephany Gonzalez
Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Luz María IV sección/barrio La Americas Ruta del Municipio de Sto. Dgo. Este Provincia a los 28 días del mes de Oct. del año 2024 siendo las 6:00 P.M horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2024, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a:
Paulina Montero

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Aceras y contenes		25
2.	Solución de Drenaje		24
3.	Alumbrado		20
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 25 MM, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Maria C. Vasquez	F	001-1330735-9	809-299-0569	M.V
Santo R. Santana	M	001-1632490-6	829-742-8325	SRS
Carlos M. Paulino	M	034-0047454-4	829-516-9/3	[illegible]
Paulina Montero	F	014-0007423-1	809-779-0840	P.

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Katiuska Pimentel	ASDE	809-866-1300	[illegible]
Juana Pujols.	ASDE	829-9864160	Juana Pujols
Yadilsa Ovalle	ASDE	809-405-3528	Yadilsa Ovalle

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las 7:10 P.M horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Personal del Ayuntamiento

Santo Ramón

Representante Junta de Vecino

Paulina Montero

Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Luz María II sección/barrio Luz María del Municipio de Santo Domingo Este Provincia a los 1 días del mes de Noviembre del año 2021 siendo las 6:26 P.M horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2021 auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a:
Santo Ramón Santos

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Acera y Contenes		20
2.	Alumbrado		22
3.	Filtrantes		23
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2.4 Millones, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
José Manuel A Reinoso	M	223-0127543-8	849 224 0114	José Manuel
Aura A. Reynoso Rosa	F	001-0727532-3	809 678 7151	Aura A. Reynoso
Flora A. Aquino Abreu	F	001-0078472-8	809 433 0132	Flora Aquino
Gabriel de los Santos Lucero	M	001-0077849-8	809 360 1862	Gabriel

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Espanda Matos	ASDE	809 259 1455	espanda matos
Adriela Duchamps	ASDE	809-236-4818	[illegible]

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las _____ horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

[signature]
Personal del Ayuntamiento

José Manuel Aybar Reynoso
Representante Junta de Vecino

Santo Ramón
Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Los Frailes II sección/barrio San Benito del Municipio de SDE Provincia SDE a los 28 días del mes de Octubre del año 2024, siendo las 5:00 PM horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2025, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a: Daniela Garcia Lopez

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Construccion y Rehabilitacion de aceras y contenes	Los Frailes	25
2.	Arreglo de Calle	" "	20
3.	Drenaje pluvial	" "	15
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2.5. MM, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Daniela Garcia	F	402-2932816-2	809-3914388	[illegible]
Ramon Jourdain	M	001-1543806-1	849-5907678	[illegible]
Melissa Tolon M	F	001-0365484-4	849-5907678	[illegible]
Milton Japay G	M	001-1363590-8	809-8216007	[illegible]

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Jose M. Pouches	ASDE	809-[illegible]	[illegible]

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las _____ horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Luisa Bello
Personal del Ayuntamiento

Eusebia Morigalva
Representante Junta de Vecino

Daireliz Garcia L.
Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona La Isabela Segunda sección/barrio La Milagrosa del Municipio de Sto Dgo Este Provincia a los 26 días del mes de Octubre del año 2024, siendo las 7:00 pm horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2024, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a: Nilda M. Mercedes L. Guerrero

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Construcción Aceras y Contenes		34
2.	Relleno de Calle		25
3.	Reparación de Cloacas defectuosas		18
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2.5 M, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Francisca Pérez	F	001-0446184-3	809-416-4715	[illegible]
Isabel Matos	F	012-0062077-9	809-698-0020	[illegible]
Adon Benigno [illegible]	M	011-0042013-0	809-428-1115	[illegible]
Nicanor Feliz	M	016-0010444-0	1974-2980	[illegible]

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Yadira Ovalle	ASDE	809-405-5508	Yadira Ovalle
Juana Pujols	ASDE	8299864160	Juana Pujols

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las 7:40 pm horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Yadira Ovalle
Personal del Ayuntamiento

Adon B [illegible]
Representante Junta de Vecino

Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Los Frailes I sección/barrio _____ del Municipio de Santo Domingo Este Provincia a los 01 días del mes de Noviembre del año 2024, siendo las 4:00 pm horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2024, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a:
Argelis Manzanejos Nuñez

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Solución de Drenaje	Los Frailes I	26
2.	Alumbrado	Los Frailes I	26
3.	Construcción y Reconstrucción Aceras y Contenes	Los Frailes I	26
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2.5 MM, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Osvaldo Cedeño	M	001-1291684-6	809-216-9125	[illegible]
Joselin Custodio	M	001-0952850-5	809-972-7780	[illegible]
Angelia Mormalejos M	F	223-0137693-8	809-228-5341	Angelia M
Fabia Ureña	F	001-0447790	809-433-5259	Fabia Ureña

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las _____ horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

[illegible]
Personal del Ayuntamiento

[illegible]
Representante Junta de Vecino

Angelia M
Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Barrio Nuevo sección/barrio Fray Antón de Montesinos del Municipio de Santo Este Provincia a los 29 días del mes de octubre del año 2024, siendo las 3:38 horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2024 - 2025, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a: Sigrid J. Segura F.

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Acero y Contene	FRAY ANTON DE MONTESINOS	32
2.	Aceras de calle	"	28
3.	Drenaje pluvial	"	27
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2,500,000 pesos establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
FELIZ GONZALEZ	F	001-0930471-7	809-258-1382	
NICOLAS CASTILLO	M	001-0515716-8	829-619-8096	
THEOPS K. Abdullah Hilario	M.	223-0171207-5	809-434-4085	
PETRONILA ALCANTARA	F.	001-1477253-6	829-558-6646	

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

En realidad, lo otro que la Comunidad solicito es solucion de drenaje

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Carmen Rodriguez	ASDE		

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las _____horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Fulton Feliz
Personal del Ayuntamiento

Representante Junta de Vecino

Sigrid J. Segura T.
Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Ramón Henríquez Duran sección/barrio Los Frayles 2do del Municipio de Santo Domingo Este Provincia a los 28 días del mes de Octubre del año 2024 siendo las 4:58 p. m. horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2025., auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a:

Teyly Perez Garcia

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Solucion Drenaje	Los frayles 2do	41
2.	Const. de aceras y Cortenes	Los frayles	39
3.	Reparacion mobiliario	Los frayles 2do	38
4.	San José		
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2.5 MM, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Fabea A Brell	F	001080669	03 829-4	97-0296
Sabeida Ramirez	F	0930035101	-3 809-402	-73 601
Manolo Sanchez	M	001-0015340	-2 829-573	-61
Uberdo Felez Felez	M	001-1103371	-9 809-915	-23 72

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo. Ubardo Felez Felez

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Arreglos callejones
Señalización vial

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Yudelki Victoria			

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las 5:37 p.m. horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Margaret Soriano
Personal del Ayuntamiento

Martí Ventura
Representante Junta de Vecino

Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Los Frailes II sección/barrio San Bernardo del Municipio de Santo D. Este Provincia a los 28 días del mes de Octubre del año 2024, siendo las 4:36 horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 24-25, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a:
Yomneris Josefina Crisostomo de León

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Solución de Drenaje		34
2.	Alumbrado		27
3.	Construcción y/o R. De Aceras C		23
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2,500,000 pesos, establecido por este ayuntamiento.

Resolución **No.3.** Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
JOSE A. MENDEZ MENDOZA	M	001-0807194-5	809-899-0405	
YAMNERIS V. C. DE LEON	F	402-2612150-1	829-648-7632	
YAMILKA RODRIGUEZ	F	223-017-6515-6	829-798-1148	
ROMAN CRISOSTOMO	M	001-1107207-0	809-655-6440	

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Carmen Rodriguez	ASDE		

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las _____horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Personal del Ayuntamiento

Representante Junta de Vecino

Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Prado Oriental 1 B, sección/barrio Prado Oriental del Municipio de Sto Dgo. Este Provincia a los 1 días del mes de Noviembre del año 2024, siendo las 2:54 pm horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2025, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a: Rosalina Peguero

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Solución de Drenaje	Prado Oriental	28
2.	Señalización Vial	Prado Oriental	27
3.	Alumbrado	Prado Oriental	26
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2.5 M, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Rafael Cristino Padilla	M	001-0068713-6	849-279-1250	[illegible]
Roemy Orbega	M	001-1322098-2	829-262-8106	[illegible]
Silvia Melanio de Jesus	F	001-0427216-6	829-763-2702	[illegible]
Alba Nerys de la Rosa	F	223-0039874-4	809-863-5607	[illegible]

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Yudelki Victoria			

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las 6:01 p.m horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Margaret Soriano
Personal del Ayuntamiento

[illegible]
Representante Junta de Vecino

Roselina Pequero
Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Kolonial sección/barrio San José de Mendoza del Municipio de Santo Domingo Este Provincia a los 29 días del mes de Octubre del año 2024, siendo las 7:35 PM horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2024/2025 auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a:
Kathy S. Mercedes Gonzalez

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Solución de Drenaje	Ciudad Kolonial	22
2.	Arreglo de calle	Ciudad Kolonial	20
3.	Capacitación Social	" "	10
4.	Hacer el Parque Ciudad Kolonial	Ciudad Kolonial	08
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2.5 MM, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Junior A. Ramirez	M	402-4330790-1	(829)842-2304	[illegible]
Carlos Fco. Sanchez M.	M	001-0539387-3	809-768-3852	[illegible]
Elaine E. Taveras M.	F	001-1275782-9	809-923-0934	[illegible]
Jennifer Porter Pineda	F	005-0050860-1	809-917-3744	[illegible]

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Evelyn Karolina Lopez	Ayuntamiento SDE	829-447-6765	[illegible]
Elizabeth Asunción U.	Ayuntamiento SDE	809-860-2886	[illegible]

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las _____ horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Elizabeth Asunción U.
Personal del Ayuntamiento

[illegible]
Representante Junta de Vecino

Kathy J. Mercedes G.
Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Paraiso oriental sección/barrio Naciones Unidas del Municipio de Sto. Dgo Este Provincia a los 29 días del mes de Octubre del año 2024, siendo las 6:12 PM horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2024, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a:
Jaleidy V. Dilone Ferreras

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Aceras y Contenes		20
2.	Remozamiento de parque		19
3.	Reparación de cancha		17
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2.5 M.M, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Francisco Troncoso	M	001-007-4393-9	829-303-9392	[illegible]
Jaqueline Paulino	F	001-0735258-5	829-938-2188	[illegible]
Gilberto Lantigua	M	001-0620391-7	829-455-9262	[illegible]
Ana Lidia Nuñez	F	001-0937213-6	829-958-0816	ANA LAP

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Jacobo Sanchez	ASDE	8494523079	
Española Matos R	ASDE	8092591453	Española Matos R

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las 6:21 PM horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Española Matos R.
Personal del Ayuntamiento

Representante Junta de Vecino

Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Brisas oriental VIII sección/barrio urbanizacion del Municipio de Sto Dgo. este Provincia a los 07 días del mes de 11 del año 2024, siendo las 6:21 pm horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2025, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a:
Vanessa Martinez Perez

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Solucion de Drenaje		16
2.	Senalizacion y Rotulacion		16
3.	Aceras y contenes		16
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de RD$ 25 mm, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
nicolas brito	M	001-0525333-0	809-427-1108	[illegible]
narciso Rodriguez	M	001-0841195-0	809-479-4236	[illegible]
Alexandro martinez	F	402-2949360-2	829-214-9418	maria
yudelca matos	F	001-0052815-7	829-713-1998	[illegible]

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Jacobo B Sanchez	ASDE	809-457-3[illegible]	[illegible]
Esperanza Matos R	ASDE	809-259-1455	[illegible]

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las _____ horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Jacobo B Sánchez
Personal del Ayuntamiento

x [illegible]
Representante Junta de Vecino

x Vanessa martinez Perez
Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Barrios de la chanela, sección/barrio Mendoza del Municipio de Sto. Dgo. Este Provincia a los 29 días del mes de Octubre del año 2024, siendo las 2:45 horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2025, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a:
Ramona A. Cuevas Medina

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Solución Drenaje	Mendoza	25
2.	Asfaltado Aceras y Contenes	Mendoza	24
3.	Alumbrado	Mendoza	23
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2.5 MM, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Amarilis Cuevas	F	223-0157506	8-4 829-	807-4204
Antonio Castillo	M	010-0035818	5 809-	605-5182
Mireuda de la Cruz	F	223-0147726	65 809-	252-8867
Diomara Acosta	F	093-0042139	4 829-	404-5762

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo. Dios mia Acosta

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

①	Le falta una calle que no tiene postes de luz para tener luz (no tiene tendido electrico).
②	

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Yudelki Ureña	ASDE	849.457-7494	yudelki

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las 3:15 p.m. horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Margaret Soriano
Personal del Ayuntamiento

Representante Junta de Vecino

Amarilis Cuevas M.
Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona San José de Mendoza sección/barrio San José de Mendoza del Municipio de Santo Dgo Este Provincia a los 29 días del mes de octubre del año 2024, siendo las 4:10 horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2025, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a:

[illegible]

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Construcción y Reant. paseos/c.	San José de Mendoza	15 Femenino
2.	Solución de Desagüe		6 hombres
3.	Arreglo de calles		Total 21
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2,500.00 m.m., establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Mondia Joaquín Peña S.	F	001-1233673-0	829-490-1441	Mondia S. Peña S.
José A. Montero Sugeto	M	223-0089772-79	829-440-2167	[illegible]
Juan Eligio [illegible]	M	001-1420943-1	809-321-7841	[illegible]
Porfiria [illegible]	F	001-1050177-1	849-607-1721	[illegible]

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Amadeo G. S.	ASDE	809-9914585	

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las 4:40 horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Ana Mercedes Santos
Personal del Ayuntamiento

Mondia S. Peña Sugeto
Representante Junta de Vecino

Porfiria E. Santos E.
Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Mendoza sección/barrio Mendoza del Municipio de SDE Provincia a los 24 días del mes de Octubre del año 2024, siendo las 5:00 horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2024, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución No.1 Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a: Dnangely De la Rosa A.

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Solucion Drenaje		26
2.	Arreglos De calles		26
3.	Iluminacion		26
4.	Señalizacion Vial		24
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 25 M.M, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Andrea Arias Amparo	F	0900003604-7	829-863-4954	[illegible]
Marlys Santos	F	402-2218152-7	849-707-1828	Marlys Santos
Bernardo Ramirez	M	001-11982313-6	849-753-5543	[illegible]
Miguel Martinez	M	223-0082080-4	809-842-5738	[illegible]

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Dinangely De la Rosa	ASIDE	809-403-0566	Dinangely De la Rosa G
Carlos Encarnacion	ASIDE	809-418-4998	Carlos [illegible]

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las 3:31 horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Carlos Allende
Personal del Ayuntamiento

[illegible]
Representante Junta de Vecino

Dinangely De la Rosa G.
Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona San Jose B Mendoza sección/barrio Mendoza del Municipio de Santo Domingo este Provincia a los 29 días del mes de 10 del año 2024, siendo las 4:00 Pm horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2025, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a:
Dulce María Sánchez Cuevas

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Solucion B drenaje	San Jose B Mendoza	28
2.	Contruccion y Reconstruccion	" "	21
3.	Riego de calles	" "	15
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2-5 millones, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma.
Vidalia Corporan S Fuente	F	001-1050127-2	829-291-1758	Vidalia Corporan
Damaris Mateo S Medina	F	023-0145537-8	829-248-5811	Damaris M.
Rafael Jonathan estrella	M	001-1612150-5	829-365-3189	Rafael Estrella
Jose Ruzel Rojas Reyes	M	001-0530325-9	829-744-9522	

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Tendido electrico
Transformador

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Laura Matos		829-665-7744	
Estela Diaz		829-935-2773	

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las 4:46 p.m. horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Personal del Ayuntamiento

Vidalia Corporan de Fuente

Representante Junta de Vecino

Dulce María Sánchez Cuevas

Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Brisa del Este sección/barrio Santo Domingo Este del Municipio de Santo Dgo Este Provincia a los 30 días del mes de Octubre del año 2024, siendo las 3:15 PM horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2024, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se eligo como secretario/a de acta de la asamblea a: Faustina Gonzalez Moreno

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Aceras y contenes	Brisa del Este	29
2.	Encalichado, drenaje de agua	Brisa del Este	30
3.	Rehabilitación de la calle	Brisa del Este	28
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más pricritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2.5 MM, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Mari Lu Bautista Guerrero	F	015 0004660-1	849-628-3252	Mari Bautista
Luz Maria Mendoza Gonzalez	F	001-1035231-7	829-698-4910	[illegible]
Cesar hidalgo Mateo	M	001-0561176-8	809-354-2319	[illegible]
Ramón Berihuete	M	015 0003844-9	809-722-4704	[illegible]

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Jacobo B sanchez	ASDE	849452317	[illegible]
Española matos Rvas	ASDE	8092591455	Española matos R

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las 4:00 horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Jacobo B Sánchez
Personal del Ayuntamiento

Mari Lu Bautista Guerrero
Representante Junta de Vecino

Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDIA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Brisas del Este sección/barrio Brisas del Este del Municipio de Santo Domingo Provincia a los 30 días del mes de Octubre del año 2024, siendo las 4:49 PM horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2025, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a:
Yamely Nivar Ramirez

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Cons. de aceras y contenes		41
2.	Arreglo de calles		30
3.	Solución de dremaje		15
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2.5 mm, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Adriano Rodrigue Galvan	M	001-0927745-9	829-807-0703	[illegible]
Richar Cantrano	M	001-1170684-2	829-865-3290	[illegible]
Yamire Reyes	F	001-1299213-6	829-913-9629	Yamire Reyes A
Jessenia Valdez	F	0011206382-1	829-697-4530	[illegible]

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
natalia Olivo	ASDE	809-796-1023	natalia O.

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las 5:00 horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Oscar Medina Rosa
Personal del Ayuntamiento

María Zorrilla Z.
Representante Junta de Vecino

Yanely Nivar Ramirez
Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Brisas del Este sección/barrio Brisas del Este del Municipio de Santo D. Este Provincia a los 30 días del mes de 10 del año 2024, siendo las 6:00 horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2025, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a:
Felicia Tejada

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Construccion y reconstrucion de aceras y contenes		
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2.5. MM, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	3 Telefono	Firma
Cristobal Matos	M	018-001-1622	829-768-4341	
Thania Mella	F	001-0977683-1	829-230-5787	
Luis Florentino	M	00111678892	809-259-0113	
Rosa Medina	F	223-007539-9	829-469-5894	

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Estamos necesitados de agua

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las 6:23 horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Personal del Ayuntamiento

Representante Junta de Vecino

Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Junta de Vecinos Paz y Amor sección/barrio Brisa del Este del Municipio de Santo Domingo Este Provincia a los 30 días del mes de octubre del año 2024, siendo las 4:24 Pm horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2025, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a: Jenny Altagracia Rosario De Santos

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Cerca y Cableado	Brisa del Este	30
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2500°000, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Victor M Cabrera Lopez	M	001-1911-49-0	824-294-4215	Victor C
Jenny Alt Rosario Tejada	F	001-1001036-0	829-994-6559	Jenny Alt Rosario
Rafaela Torres Sanchez	F	001-1150056-7	829-663-7117	Rafaela
Claudio Dominguez	M	067-0007472-9	809-430-4638	Claudio Dominguez

Nota: Si los delegados/ás tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Fulton Feliz	Pade	809-684-0967	

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las _____horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Fulton Feliz
Personal del Ayuntamiento

Victor Cabrera
Representante Junta de Vecino

Jenny Alt Rosario Tejada
Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Villa Esfuerzo sección/barrio C/ Rodeo del Municipio de Sto. Dom. Este Provincia a los 1 días del mes de noviembre del año 2024, siendo las 4:25 horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2025, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a:
Lucas Eg/ Rojas de Jesus

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Solución de drenaje		30
2.	Arreglos de calles		29
3.	Reparación Instalación Deportiva		20
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2.5.M, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Antonia Medina G.	F	223-0122500-2	849-753-6043	Antonia
Andrea de lo Santos	F	012-0095828-6	849-276-3527	Andrea de S.
Bienvenido Cantera	M	090-0005310-9	809-652-7907	[illegible]
Roberto C. Vallejo	M	001-1755193-7	809-652-7907	[illegible]

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Stefanny Berroa	ASDE	849-735-867	Stefanny B
Matilsa Ovalle	ASDE		

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las 5:00PM horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Stefanny Berroa
Personal del Ayuntamiento

Roberto Vallejo: Al:
Representante Junta de Vecino

Lucas E. Rojas de Pesos
Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Brisa del Edén (verdoza) sección/barrio Brisa del Edén del Municipio de S.D. Este Provincia a los 30 días del mes de Oct. del año 2024 siendo las 4:30 horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2024, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a: Jenny Amada Espinosa Martinez

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Solución Drenaje		29
2.	Arreglo de calle		23
3.	Alumbrado		21
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2.5 MM, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Israel Soto Nuñez	M	001-1287265-0	829-430-4262	I S
Confesora Valera	F	001-1073130-4	829-749-5307	C V
José de los M. Jafa	M	001-0873291-8	849-865-6994	J P
Jenny A. Espinosa M	F	001-1125660-8	849-651-3758	J E

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Katiuska Pimentel	ASDE	809-866-1300	[illegible]
Juana Pujols	ASDE	829-986-4160	Juana Pujols
Stefany Bonilla	ASDE	849-675-[illegible]	[illegible]
Yadira Oralle	ASDE	809-405-598	Yadira Oralle

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las 5.20 horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Personal del Ayuntamiento

Israel Soto Nuñez
Representante Junta de Vecino

Jenny Amada Espinosa
Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona La Unión sección/barrio Villa Estrella del Municipio de _____ Provincia a los 27 días del mes de Octubre del año 2024, siendo las 5:00 P.M horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2025, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a:
Jacqueline Ubiera E.

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Solución de Drenaje	Villa Estrella	28
2.	Arreglos de Calles		22
3.	Alumbrados		21
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de RD$ 2.5 MM, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Sonia Alcántara R.	F	001-1117055-1	829 610-4860	Sonia Alcantara
Ramon Concepcion B.	F	001 0464313-7	809-457-8050	Ramon Concepcion
Delio Loreto Concepcion	M	001 0356345-8	829-369-2387	
Jose Martinez Romero	M	001-0231460	809-304-8518	

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Sensibilizacion Vial y notificacion

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Natasha Olivo	ASDE	829-787-4943	

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las 5:30pm horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Personal del Ayuntamiento

Representante Junta de Vecino

Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Los Tomates sección/barrio _____ del Municipio de Sto Dgo Este Provincia a los 27 días del mes de Octubre del año 2024, siendo las 3:50 PM horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2____, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma** y **acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a: Mario Perrero Tejeda

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Solución de Basura		18
2.	Alumbrado		17
3.	Bacheo		18
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2.5 MM, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
[illegible]	F	001-0920612-8	(809) 856-6349	[illegible]
[illegible]	F	223-0092796-[illegible]	(849) 884-1527	[illegible]
[illegible]	M	001-0998411-2	(829) 521-8253	[illegible]
[illegible]	F	056-0046267-4	(809) 863-5579	[illegible]

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las _____ horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Jacobo B Sánchez
Personal del Ayuntamiento

[illegible]
Representante Junta de Vecino

Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Fundación Padre Clemente sección/barrio _____ del Municipio de STO. DGO. ESTE Provincia a los 17 días del mes de Noviembre del año 2024, siendo las 4:00 P.M horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2025, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma** y **acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a: Epifanía Brito

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Solución de Drenaje		22
2.	Rep./Rem. Parques Muns		17
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 650MM, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
EPIFANIA ISOTO	F	001-0991565-1	809-347-1259	
ELVIN NATANAEL PEREZ	M	223-0045616-6	829-720-7564	
ROSELIN ZAPATA RIVERA	F	001-0976314-5	829-630-4759	
LEINY MARIANA CHEVALIER	F	001-0730948-3	849-255-9134	

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las 4:30 horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Personal del Ayuntamiento

Representante Junta de Vecino

Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona C/Sagrario Diaz #1 sección/barrio Villa Carmen del Municipio de Sto. Dgo. Este Provincia a los 31 días del mes de Oct. del año 2024, siendo las 5:00 horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2024 auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a: Jeudi Alexandra Alcántara

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Arreglos de Calles		42
2.	Solución de Drenaje		39
3.	Const. Reconst. Paseos Peatonales y callejones		40
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2.5 MM, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Carolina Brito Perez	F	001-0458340-6	809-231-3575	
Lucia Campuzano	F	001-1722746-0	829-905-6238	
Deiby Fabian Jimenez	M	001-1553625-2	829-215-2302	
Cesar H Moreno	H	001-0977201-8	829-379-7008	

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Katiuska Presentel	ASDE	809-866-1300	
Juana Pujols	ASDE	829-986-4166	
Milady Medina	ASDE		
Stefani Brown			

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las 5:30 horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Personal del Ayuntamiento

Representante Junta de Vecino

Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona INVIVIENDA sección/barrio _____ del Municipio de STO Dgo. Este Provincia STO. Dgo. a los 31 días del mes de octubre del año 2024, siendo las 7:00 P.M horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2025, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a:

Carlos R. Nunez

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Solución de Drenaje	INVIVIENDA	50
2.	Contrucion y Recont. Acera y Cuatenos	"	42
3.	Alumbrado	"	35
4.		"	
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de RD$ 2'5 M M, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Luz Esther Fernandez Fdez	F	001-0342235-7	809-9999851	[illegible]
Marino Caraballo G.	M	001-1677148-6	829-3601215	[illegible]
Luciana A. de Malta G.	F	001-0147728-9	829-217938	[illegible]
Mauro Vargas	M	017-0000432-6	829-869224	[illegible]

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
José M. Paredes	ASUG	809-417-3080	[illegible]

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las 7:35 M horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Luisa Bello
Personal del Ayuntamiento

Luz Esther Fernandez Martinez
Representante Junta de Vecino

Carlos R. Dumé
Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Villa Carmen sección/barrio Villa Carmen del Municipio de St. Dgo. Este Provincia a los 07 días del mes de Nov. del año 2024, siendo las 6:00 P.M horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2025, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1, Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a: Isabel de los Santos adon

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Soldadura de drenaje	Prado Villa Carmen	25
2.	Arreglo de calle	"	15
3.	Capacitación social	"	12
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de RD$ 2'5 M M, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Miguel A. Rivera	M	015-0004525-5	8293551967	[illegible]
Daniel Paulino D.	M	031-0416731	809-8802742	[illegible]
Martina Cosme	F	035-0018313	809428974	[illegible]
Isabel de los Santos	F	005-0026025-2	8292084633	[illegible]

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Jose Pareda	ASDE	809-417-3070	[illegible]

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las 5:30 horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Luisa Bello
Personal del Ayuntamiento

[illegible]
Representante Junta de Vecino

Isabel de los Santos
Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona El Perla Antillana sección/barrio El Perla del Municipio de SDE Provincia a los 31 días del mes de octubre del año 2024, siendo las 3:24 Pm horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2024, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a:
Emely Dahiana Acevedo Pineda

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Solución Drenaje		28
2.	Arreglo de calles		27
3.	Remozamiento de parque		27
4.	Iluminación		26
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de **RD$** 2.5 M, M, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Wilquin Manuel De Oleo	M	402-3310240-5	849-981-2279	[illegible]
Hector Bienvenido Terrero	M	001-0829107-1	849-918-8346	[illegible]
Beatriz Gomez	F	002-0053742-1	809-359-5263	[illegible]
Yajaira Pineda	F	001-1334656-3	809-670-1955	Yajaira Pineda

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Carlos Encarnacion	ASDE	809-418-9998	Carlos [illegible]
Dirangely De la Rosa	ASDE	809-403-0546	Dirangely De la Rosa

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las 3:50 horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Carlos [illegible]

Personal del Ayuntamiento

Yajaira Pineda

Representante Junta de Vecino

[illegible]

Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Villa Liberación, Solares sección/barrio del Municipio de Sto. Dgo. Este Provincia a los 01 días del mes de Noviembre del año 2024, siendo las 6:30 horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2025, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a: Madelin Guillen Diaz

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Arreglos de Calles	V. Liberación y	26
2.	Alumbrado		12
3.	Reparación de Clubes e Inst. Deportivos		10
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de RD$ 2.5 M, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Jorge Luis Moreno Concepción	M	008-0030180-6	809-999-2392	[illegible]
Oscar Nicolas Gomez	M	001-0435321-4	849-434-9609	O. N. G.
Ysa Yoselin Garcia Ramirez	F	001-1142765-4	849-461-0538	[illegible]
Leida Ortelina Fernandez	F	001-1277420-3	809-901-8563	Leida Fernandez

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las 7:05 pm horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Personal del Ayuntamiento

Representante Junta de Vecino

Madelin Grullón Díaz
Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Villa Lop. 3 sección/barrio Villa Lop. II del Municipio de Sto Dgo Este Provincia a los 31 días del mes de 10 del año 24, siendo las 5:49 horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2025, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a: Lic. Dorka Germán

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Solución de drenaje		30
2.	Arreglo de Calle		24
3.	Reparación de cloacas dejan.		22
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de RD$ 2.5000.000 millones, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Jose de Paula [illegible]	M.	001-11719041		[illegible]
Patricia M. Valdes	C.	001-0638951-3	809 695 6402	[illegible]
Victoriano M. Puga	M.	033-0022410	1849-8421851	[illegible]
Lic. d. DORKA [illegible]	C.	001-0847226	(809-3127)	(1923) [illegible]

Nota: Si los delegados/as tienen otro hombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Jose adonis aquino.
construccion obra deportiva
construccion centro primario

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Jose adonis	aquino (ASDE	809-8440016	[illegible]
Estela Diaz	ASDE	829-838	2773 [illegible]

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las 6.04 horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

[illegible]
Personal del Ayuntamiento

Ana iris Mercedes. A
Representante Junta de Vecino

[illegible]
Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento

ALCALDÍA
Santo Domingo Este

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/zona Coranbar II y sección/barrio Coranbar del Municipio de Sto Dgo Este Provincia a los 31 días del mes de Octubre del año 2024 siendo las 5:00pm horas, se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la Identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentada al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2025 auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No.1. Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a Hno. Hilario María Custodio

Resolución No.2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NO.	NECESIDAD O PROYECTOS IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1.	Cerca y Contenes		62
2.	Proyecto de Cañadas		40
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No.2. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de RD$ 2.5 mm, establecido por este ayuntamiento.

Resolución No.3. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Telefono	Firma
Manuel Emilio Carvajal	m	223-0116164-6	809 964 0938	[illegible]
Herminia Guzman	F	001-0901495-[illegible]	829-2213481	[illegible]
Claribel R. Ramirez	F	001-1628703-8	829 374 36[illegible]	[illegible]
Gregorio R. Tejada	m	136-0015916-9	809 916-66[illegible]	[illegible]

Nota: Si los delegados/as tienen otro nombre favor agregarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre Completo	Institución que Pertenece	Teléfono	Firma
Oscar Medina	ASOA	809-414-0659	Oscar M.

No habiendo más nada que tratar se dio por concluir esta asamblea a las 5:30PM horas y se anexa el listado de participantes.

Firma en conformidad con la presente acta:

Natalia Olivier

Personal del Ayuntamiento

Representante Junta de Vecino

Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento